RPA

DDJJ 2015 / 2016

A raíz de los inconvenientes que están surgiendo con la carga del paso 2 de la DDJJ 2015 (información de los consorcios administrados), integrantes del Consejo Directivo de la CAPHyAI estuvieron reunidos con autoridades del RPA para saber por qué al ingresar al sistema no se puede continuar con la carga de los consorcios, y en algunos casos sale una leyenda que indica *"**no puede continuar el expediente**"*, dando a lugar la presentación de la DDJJ 2016.

En el RPA sugirieron que se ingrese el paso 1 en la DDJJ 2016 para luego pasar a cargar la información que falte de los años 2014 y 2015 y por último ingresar la del 2016.

De surgir inconvenientes para ingresar la información, deberán hacer un printer de la pantalla y enviarlo por mail al RPA para que solucione el inconveniente.

Una vez que hayan enviado el mail al RPA, recomendamos que nos envíen copia de dicho mail para que nosotros reforcemos el pedido reenviándolo al RPA.

Por último, les informamos que hemos logrado avanzar en nuestro pedido y el RPA concede en este caso que los certificados de Reincidencia Criminal y Juicios Universales tengan validez los presentados en la DDJJ 2015 para ser presentados en la DDJJ 2016.

Consejo Directivo